



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 45438 – CD – UCR - Evolución** de los diputados Cándido y Pullaro, por el cual se solicita disponga crear en la localidad de Landeta, departamento San Martín, un Anexo de la Escuela de Enseñanza Media para Adultos Nº 1314 "Héroes de Malvinas" que tiene sede en Carlos Pellegrini, del mismo departamento; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear en la localidad de Landeta, departamento San Martín, un Anexo de la Escuela de Enseñanza Media Para Adultos N 1314 "Héroes de Malvinas" que tiene sede en Carlos Pellegrini, del mismo departamento.

**Sala de la Comisión por Zoom, 3 de noviembre de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y González.**